



**Seminario - TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA.**

**Días y horarios:** de lunes, martes y jueves de 17 a 20 hs.

**Inicio:** 02/03/2020

**Correlativa:** Introducción a la Sociología

**Aula:** A de Seminarios

**Directora:** Lic. Andrea Susana González

**Coordinador:** Abog. Cristian Furfaro.

**Expositores:** Lic. Andrea González; Abog. Lic. Inés Berisso; Abog. Cristian Furfaro

**Temática:**

Tradicionalmente se ha considerado que el conocimiento científico posee características como la objetividad y la neutralidad. Las características específicas del mundo jurídico transforman esta consideración en un dogma, lo cual conduce a la sacralización de un conocimiento producido en una determinada época, en un determinado lugar y por un determinado grupo de personas, al punto de transformarlo en una verdad inmutable.

En este marco de situación la investigación científica debe constituir una instancia fundamental en la formación académica y profesional del abogado, a efectos de brindar a los actores jurídicos las herramientas necesarias para tornar la complejidad de lo social en un objeto aprehensible, permitiendo al abogado desarrollar un proyecto de investigación, elaborar los fundamentos de una ley, redactar una sentencia o una demanda, sin perder de vista cada uno de los aspectos que componen las problemáticas parciales y consideradas “netamente jurídicas”.

La presente propuesta parte de la explicitación de los diversos paradigmas que han guiado el desarrollo del conocimiento científico para focalizarse en la necesaria ruptura epistemológica que nos permita comprender al objeto de estudio como algo que no está dado sino que es construido a la luz de diferentes perspectivas teóricas que cuestionan la realidad social a fin de poder abordarla.

El interés central del seminario es iniciar al estudiante en la comprensión y práctica del proceso de investigación científica en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, familiarizando a los actores jurídicos con la problematización y el cuestionamiento de la realidad en la cual intervenimos. En razón de ello, pensaremos la investigación científica como un proceso dinámico, creativo, en continuo movimiento, al decir de Marradi, como un arte.



**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

Universidad Nacional de La Plata

Secretaría de Investigación Científica

Dirección de Seminarios

---